



INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

JALISCO ES LÍDER EN INFORMACIÓN #ConociendoJalisco

Handwritten signature

*San Chentrey A
ITESO*

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO

Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

2ª Sesión Extraordinaria 2016

Diciembre 08 de 2016

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Siendo las 12:05 (doce horas con cinco minutos) del día 08 (ocho) de diciembre del año 2016 (dos mil dieciséis) y estando formalmente constituidos quienes conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, en su edificio sede ubicado en el número 71 (setenta y uno) de la Avenida Pirules en la Colonia Ciudad Granja del Municipio de Zapopan, Jalisco, se dio inicio a los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2016 con el siguiente orden:

HACE USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL MTRO. HÉCTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA PRESIDENTE SUSTITUTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MTRO. GERARDO CASTILLO TORRES, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA SEPAF: A nombre del Secretario Mtro. Pérez Partida les doy la bienvenida a esta Segunda Sesión Extraordinaria de esta Junta de Gobierno del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para dar inicio a estos trabajos.

HACE USO DE LA VOZ EL DIRECTOR GENERAL DEL IIEG EN FUNCIONES DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Muchas Gracias Maestro...bueno, quiero platicarles brevemente, en esta Junta de Gobierno casi todos lo saben, los que no, es su primera vez, el Poder Ejecutivo no tiene mayoría en las votaciones, hay cinco votos del Gobierno del Estado y hay siete votos de instancias externas al Gobierno del Estado, en este caso el ITESO, el TEC de Monterrey la Universidad de Guadalajara, los cuales están presentes el día de hoy, de las entidades educativas, tres instancias Federales, de INEGI esta Odilón, el Delegado de SEDATU y en esta ocasión no nos acompañan el Ing. Lemus que es el Delegado de CONACYT y el CESJAL que tampoco nos acompaña, pero la conformación de la mayoría no corresponde al Poder Ejecutivo.....muy buenas tardes, sean bienvenidos todos a esta

Handwritten mark





Segunda Sesión Extraordinaria 2016 de la Junta de Gobierno del OPD del Poder Ejecutivo del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, mención especial agradezco la presencia del Mtro. Gerardo Castillo Director Jurídico de la SEPAF, quien preside esta sesión en representación del Gobernador del estado y Presidente de esta Junta de Gobierno Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval, acto seguido le pido al Lic. Ricardo Ramírez Aguilera, Director Jurídico de este instituto y Secretario de Actas y Acuerdos de esta Junta de Gobierno, informe si existe el quórum legal necesario para dar inicio a la presente sesión.

HACE USO DE LA VOZ EL DIRECTOR JURÍDICO DEL IIEG, LIC. RICARDO RAMÍREZ AGUILERA:

Informo a usted señor Secretario hay quórum legal, asisten doce de quince miembros de la Junta de Gobierno con lo cual hay quórum legal para sesionar y por tanto todos los acuerdos aquí tomados son válidos.

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO:

Muchas gracias señor Director Ricardo Ramírez Aguilera, ahora procedo a dar la más cordial bienvenida a todos ustedes, verificada que ha sido la presencia mayoritaria de los integrantes de esta Junta de Gobierno, se declara la existencia de quórum legal para dar validez a los trabajos que en este momento se inician; así como los acuerdos que se tomen en esta sesión, señores miembros de la Junta de Gobierno a continuación procedo a dar lectura para su aprobación del orden del día de la presente sesión, misma, que también se proyecta en la pared que ustedes tienen en frente o en frente de un servidor, consta de ocho puntos, el primero, es el registro de asistencia, mismo que ya se desahogó al igual que el segundo, la declaratoria de quórum legal; tercero, que es la aprobación del orden del día que es donde estamos; cuarto, seguimientos de acuerdos de sesiones anteriores donde figuran dos puntos; cinco, informe de proyectos de gestión 2016; seis, aprobación de desincorporación de bienes donde también hay dos puntos a desahogar; siete, transferencias presupuestales por el cierre del ejercicio 2016; y ocho, asuntos generales, para cualquiera de ustedes que tenga interés en señalar algo en particular, nosotros únicamente estamos puntualizando ahí la propuesta de calendario de sesiones 2017, señor presidente si me permite para que se tome la votación de los miembros de esta Junta de Gobierno en lo referente a la aprobación del orden del día que está a su consideración.

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. GERARDO CASTILLO TORRES: Los que están a favor del orden del día, por favor manifiésteno levantando la mano.

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Aprobado por unanimidad, muchas gracias, continuamos con la sesión, a fin de mantenerlos informados de los acuerdos tomados en sesiones anteriores, me permito ceder el uso de la voz al Mtro. **Maximiano Bautista Andalón**, Director de la Unidad de Información Estadística y Geográfica de la Unidad Geográfico Ambiental, para que nos presente el informe final acerca de la acreditación del Instituto ante el Fondo de Gobernadores para el Clima y el Bosque, como ustedes recordarán, en la sesión del pasado mes de abril, esta

UCL
Ricardo Ferrer Navarro
San Andrés A

CC-BA





INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

JALISCO ES LÍDER EN INFORMACIÓN

#ConociendoJalisco

Handwritten signature: Juan Bautista A

Junta de Gobierno tuvo a bien autorizar al instituto pudiera llevar a cabo el trámite de acreditación ante dicho fondo, es por ello que en esta ocasión se les viene a informar del cumplimiento a dicho acuerdo, adelante por favor Max.

HACE USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE LA UNIDAD GEOGRÁFICO AMBIENTAL DEL IIEG, MTRO. MAXIMIANO BAUTISTA ANDALÓN:

Si buenas tardes, comentar que fuimos evaluados ya en nuestro expediente al fondo de Gobernadores para el cambio climático, en una respuesta formal del fondo de Gobernadores nos comentan que después de una revisión exhaustiva de nuestro expediente, consideran que por el momento el Instituto no será acreditado para obtener o participar en los fondos de Gobernadores por el cambio climático precisamente por la razón, digamos en términos técnicos, el fondo de Gobernadores considera que el trabajo que hace el Instituto, los objetivos que persigue, si están alineados con los objetivos que persigue el fondo de Gobernadores, pero que en realidad ellos prefieren acreditar a otras instituciones que tengan experiencia probada en el manejo de recursos financieros de origen internacional, entonces pues consideran que nos falta experiencia en la gestión de financiamiento internacional, y específicamente, consideran que no tenemos el personal del área Económica Financiera con la experiencia para gestionar y procesar estos fondos internacionales, nos sugieren tomar experiencia en este camino asociándonos con otras instituciones que si hayan tenido este reconocimiento, esta certificación o acreditación, y trabajar en el futuro sobre esta línea de gestión de fondos, entonces no hay acreditación por el momento.

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO:

Muchas gracias Max, bueno aquí hay que informar de las duras y las maduras, así como hemos muchas veces informado de cuestiones que han resultado exitosas, pues también hay en el camino intentos que no cumplen su objetivo que se había planteado, es lógico, es una institución nueva, pero bueno, me parece que el hecho de haberlo explorado el hecho de haber hecho presencia, de obtener esa retroalimentación, y de buscar a quienes si están acreditados, nos puede permitir en el futuro inmediato empezar a colaborar para ir obteniendo gradualmente lo que se solicita para estos casos, entonces me parece que si me permiten, es este caso cuando perdiendo, entre comillas, termina uno ganando experiencia, cabe mencionar que esto no está dentro de ninguna MIR, de ningún objetivo institucional, de ninguna meta de las que el organismo tiene por ley que cumplir, sino que es algo extraordinario, si no tienen alguna duda, comentario al respecto continuaríamos, entonces, decíamos que había dos puntos de cuestiones que hay que informar y dar seguimiento...perdón Delegado.

HACE USO DE LA VOZ EL DELEGADO DE SEDATU, LIC. JOSÉ LUIS CUELLAR GARZA:

Director General, en vista de esta iniciativa y de que ya se tienen las reservas y observaciones que presentó el organismo, pues sería bueno esperar que el Instituto subsane la calidad de cada una de las condiciones que ha planteado la junta de Gobernadores, si por ejemplo, está aquí SEMADET, y entiendo que el fondo está orientado fundamentalmente a asuntos de carácter ambiental, entonces sería me parece

Handwritten star symbol

Handwritten vertical text: CRO

Handwritten arrow pointing right

Handwritten arrow pointing right

Handwritten vertical text: Ricardo Perri Navarra

Handwritten star symbol





aconsejable, que el instituto agende actividades en todos estos rubros relacionados también con experiencia del personal, que se va ir dando al calor de los proyectos y que acabo de los años exigidos, el instituto pueda acceder a estos fondos.

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Así es, estoy totalmente de acuerdo con usted, ¿algún otro comentario? Bueno, entonces si no existen más dudas que resolver sobre este punto le pediría al Contador Público **José Manuel Padilla Sánchez**, él es Comisario Publico Titular del Instituto, debo decir para quienes es la primera vez que asisten a una Junta de Gobierno de esta OPD, que antes ninguno de los organismos fusionados tenían comisario, hoy si tenemos un comisario, además es una persona que es el decano de los comisarios y los auditores del Gobierno del Estado, que les da capacitación al gobierno central y a otros OPD's, esto se logró con el mismo presupuesto que teníamos, entonces no fue un gasto extraordinario, le voy a pedir entonces a José Manuel a quien ya presente, que nos detalle el segundo punto que son los avances del sistema de control interno habilitado por la Contraloría del Estado.

HACE USO DE LA VOZ EL COMISARIO PÚBLICO TITULAR DEL IIEG, C.P.A. JOSÉ MANUEL PADILLA SÁNCHEZ: Gracias, buenos días, la sesión pasada del mes de Agosto les presentamos lo que fue el programa del sistema de control interno, incluso la presentación que hace el Sistema Nacional de Fiscalización, y dentro del compromiso fue elaborar durante este tiempo el Código de Conducta y el Código de Ética del instituto, procedimos precisamente a desarrollarlo y cuando estábamos a punto de tener realmente el documento para presentarlo a ustedes, la Comisión Estatal de Control y Vigilancia que lidera la Contraloría del Estado, recibió la encomienda del señor Gobernador de elaborar un solo Código de Ética y de Conducta para todas las dependencias del estado, y también para sus organismos descentralizados, la semana pasada estuvimos ya con la Contraloría revisando el documento, para ser publicado en el periódico Oficial del Estado, mismo que solamente queda pendiente que la Contralora del estado, la Mtra. Tere Brito ya lo revise y lo presente al Gobernador del Estado para que sea publicado en el Periódico Oficial del Estado, por lo cual realmente vamos a esperar la publicación, porque va a ser el único a nivel Poder Ejecutivo para que en la próxima junta, espero yo el mes de Enero, tengamos ese Código publicado y para que ustedes finalmente aprueben su aplicación aquí en el instituto, entonces ese sería el tema.

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Alguna duda al respecto, nada más para recalcar, recibimos la encomienda de realizar estos productos, de hecho la convocatoria en la Junta de Gobierno viene ese punto, la semana pasada la contraloría nos indica que no lo hagamos, que va haber uno solo para la administración central y descentralizadas y vamos a esperar que se publique para en la siguiente Junta de Gobierno asumirlo como propio.



Peru Novato
Ricardo
San Clemente

COR

SVS

LAC



INSTITUTO DE
INFORMACIÓN
ESTADÍSTICA Y
GEOGRÁFICA

Juan Cruz

**JALISCO ES LÍDER
EN INFORMACIÓN**

#ConociendoJalisco

HACE USO DE LA VOZ EL C.P.A. JOSÉ MANUEL PADILLA SÁNCHEZ: Es totalmente correcto.

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Es un informe que se les da y me gustaría entonces que quedara en esos términos, en la estenográfica muy claro para cualquier situación, gracias al Contador y Comisario, a continuación seguimos entonces con la sesión, **el quinto punto del orden de día el informe de proyectos de gestión 2016**, a fin de poner al día a los señores de esta Junta de Gobierno, con respecto al estado que guarda el día de hoy el instituto, procedo a dar lectura al informe que del mismo punto he preparado y que ustedes van a encontrar en la pantalla proyectada, adelante.

En el 2016 fue un año importante para este organismo público descentralizado, ahí está más o menos un punteo de lo que ocurrió, es como un índice, vamos a darle a cada uno de ellos, **primero pudimos inaugurar la nueva sede del instituto con la presencia por supuesto del presidente de la Junta de Gobierno, el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval**, esto ocurrió el 18 de Enero, hoy suena sencillo decirlo pero haber tomado la decisión de demoler, demoler la construcción que había en este terreno y optar por tener una sede que fusionara materialmente los tres institutos que ya se habían fusionado en el 2014 legalmente, bueno, pues no fue sencillo y para ello debo de agradecer todo el apoyo que recibimos de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública, ellos son quienes licitaron la obra, ellos son los que administraron la obra, nosotros firmamos un convenio con la SEPAF, también agradecer a la SEPAF quien puso la mitad de los recursos para la edificación del edificio y el instituto puso la otra mitad de los recursos y el terreno para la edificación y equipamiento, entonces es un esfuerzo en conjunto que aquí esta Junta de Gobierno, y todo el equipo, entendimos que el mensaje del Gobernador, el mandato del Gobernador que nos daba era de innovar, y una de las formas de innovar, era reconvertir tres institutos que estaban un poco perdidos, crear uno nuevo y algo emblemático era crear una nueva sede, que hoy es un referente medioambiental y de inclusión para personas con discapacidad en edificios públicos en la Republica, adelante, en actividades ustedes van a ver que están divididas en áreas sustantivas, geografía y medio ambiente, económico financieras, sociodemográficas, gobierno seguridad y justicia y en dos adjetivas, la de coordinación del sistema y la del órgano de control y vigilancia.

En geografía y medio ambiente en el grupo red plus Jalisco, es el órgano de apoyo a la comisión interinstitucional para la acción ante el cambio climático, para la realización de las tareas específicas en materia de su competencia, así se llevó a cabo la primera sesión del grupo de trabajo de red plus del estado de Jalisco, trabajos coordinados atinadamente por la bióloga Magdalena Secretaria de SEMADET, entonces ahí pues somos un órgano técnico, en el caso del SIAPA y la Secretaria de Desarrollo e Integración Social se creó un grupo de trabajo interinstitucional, para realizar un insumo a partir de un análisis geográfico y estadístico de los datos del censo de 2010, para determinar el nivel socioeconómico de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y

*Ricardo
Perez Navarro*

Cecilia

3/5/16

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]





INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

WCE

JALISCO ES LÍDER EN INFORMACIÓN

#ConociendoJalisco

Sancaentuzgo

Rancho Peña Nueva

SUTS

C-R-C

Tlaquepaque, el resultado se analizaría con otros insumos en la comisión tarifaria del SIAPA para la determinación de nuevas tarifas, esto es para que la tarifa del agua corresponda al grado de marginación de los habitantes de ciertas colonias, entonces en esto colaboramos, yo deseo que se haga porque esto nos pondría a la vanguardia a nivel nacional de un sistema más complejo, más robusto, más específico sobre como cuantificar este tipo de tarifas.

Otro de los puntos es el análisis e interpretación de imágenes de satélite, aquí tuvimos un curso introducción a la percepción remota, foto interpretación y elaboración de cartografía de pronta respuesta impartido por el personal de subdirección de vegetación y suelos de la Dirección de Recursos Naturales de la Dirección de Geografía y Medio Ambiente del INEGI, aquí los asistentes obtuvieron las bases para la comprensión, análisis de imágenes de satélite, así como las bases para la interpretación e identificación de los elementos físicos y naturales a partir del análisis de fotografía aérea en imágenes de satélite, así como las bases para la interpretación de áreas con afectaciones por fenómenos naturales y antropogénicos, aquí asistió personal de SEMADET e IIEG, aquí es de suma importancia porque les voy a poner un ejemplo, hoy en día si hay un meteoro, un huracán, y destruye hectáreas de plantaciones, no basta como antes, que un Gobernador diga que se dañaron decenas o centenas de hectáreas para que los fondos del FONDEN entren a Jalisco, hoy se requiere que eso se demuestre, y esto una forma de demostrarlo es con la imagen satelital previa y posterior al meteoro, aquí la tecnología nos está brindando grandes oportunidades a los tomadores de decisiones, porque ya la fotografía aérea, el satélite, ya tiene otro componente que son las imágenes de radar, nosotros con el Centro Geo que es miembro de nuestro Consejo Consultivo, el brazo geoespacial del CONACYT, estamos empezando a trabajar con la interpretación de imágenes de radar, ¿qué quiere decir esto? una imagen satelital es muy cara, carísima, una imagen aérea fotográfica aérea también es muy cara, es el problema de los catastros, la fotografía aérea, la imagen de radar es sumamente económica y permite hacer cortes desde cada seis días, podemos saber qué tipos de cultivos hay, que reforestación, que deforestación, los cuerpos de agua como se expanden, como se contraen etc., es bueno, estamos explorando esto, estamos yendo de la mano con nuestros asociados aliados, para seguir en la capacitación de servidores públicos en distintas áreas, que puedan aplicar este conocimiento en cada una de sus dependencias para beneficio por supuesto de los jaliscienses.

El foro de sustentabilidad, aquí se trató de promover entre los gobiernos locales el dialogo, el intercambio de experiencias y el impulso de las políticas públicas de sistemas de transportes eficientes para desarrollar municipios y ciudades sustentables, integrar información con enfoque de análisis espacial compatible de utilizar datos abiertos, desarrollo y diseño de mapas, esto beneficia al gobierno del estado a gobiernos locales a organizaciones civiles y representantes de la sociedad civil, en el SIGMA que es el Subcomité de Información Geográfica y Medio Ambiente del CEIEG, del Consejo Estatal de Información Estadística y Geográfica, perdón por los nombres tan largos, del SNIEG, que es el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.



UCC



INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

Juan Cruz A

JALISCO ES LÍDER EN INFORMACIÓN

#ConociendoJalisco

Se presentó avances y beneficios de sumarse al servicio de información georeferenciada, se sugirió integrar las capas de información de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, SEMADET y FIPRODEFO y Secretaria de Movilidad, se firmó el convenio con el Centro Geo, no solamente son parte de nuestro Consejo Consultivo si no que ya tenemos un convenio con ellos, para este tipo de cuestiones como las que les mencionaba de imágenes de radar, también se impartió y finalizó un diplomado sobre las nuevas tecnologías fotogramétricas de estudio de la tierra y su representación aportando herramientas para mejorar y usar la información esto fue IIEG, Colegio de Ingenieros Geógrafos asociación civil, INEGI e Instituto Politécnico Nacional, lo que ustedes ven en las manos de los alumnos que asistieron a nuestras instalaciones durante varios meses, fue estructurado por módulos teóricos, prácticos, de fotogrametría, de teledetección, infraestructura de datos espaciales y procesamiento digital, se hicieron prácticas en las instalaciones del INEGI Aguascalientes, lo que tienen ustedes en sus manos es un diploma del IPN, maestros cubanos, y orgullosamente quien aparece en cuarto lugar el Ingeniero Francisco Saldaña, es colaborador del instituto, hubo colaboradores del instituto que lo tomaron, hubo gente que no era del instituto y que lo tomó, él fue el que saco el mayor puntaje a nivel nacional, este es el modulo Guadalajara, son varias partes de la Republica y bueno un elemento del instituto fue el primer lugar de calificaciones del diplomado.

Handwritten mark on the right margin.

También se hizo un convenio con el CIGA, es el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM que tiene su sede en Morelia, este convenio es para realizar actividades de investigación capacitación e intercambio de información, En materia de Campus Party, esto tiene que ver con Open Data, datos abiertos, nosotros tenemos como algunos de la mayoría sabe, un convenio internacional tripartita con el Banco Mundial y con el INEGI, parte de este convenio, un módulo, es el de datos abiertos y de las 225 instituciones públicas de todo el país que publican datos abiertos, donde está la Presidencia de la Republica, Secretarias, Fideicomisos, empresas paraestatales, gobiernos estatales, gobiernos municipales, organismos constitucionales autónomos etc, a nivel nacional, Jalisco es el primer lugar, somos quienes tenemos mayor cantidad de datos abiertos de todo es país y siempre que digo esto digo lo siguiente también, pero hay que ser muy autocríticos y aquí yo les pido a mis colegas de las demás secretarias que integran esta Junta de Gobierno, que liberemos más datos y que liberemos datos pertinentes, que sean datos que demanda la sociedad, tenemos muchos datos arriba para expertos, eso está bien, pero necesitamos liberar los datos que la sociedad demanda, en las dependencias ustedes saben cuáles son las demandas más recurrentes de información, ustedes lo saben, ustedes trabajan ahí, entonces es muy importante que nos ayuden a decirnos podemos liberar estos cinco data, estos diez en 2017, nosotros nos encargamos de lo demás, nosotros tenemos el personal técnico capacitado por el Banco Mundial y estamos trabajando de la mano del Ing. Alfonso Ponce, Director de Innovación del Gobierno Central del Gobierno del Estado y juntos llevamos el proceso de publicación, lo subimos a la plataforma de datos abiertos y lo subimos a la plataforma de Presidencia de la Republica, a la plataforma federal, yo les hago esa atenta invitación; primero cumplir

Ricardo Ponce Navarón

Handwritten mark on the left margin.

Handwritten mark on the right margin.





a cabalidad el compromiso que tenemos con quienes pagan nuestro sueldo, y dos, para que el compromiso que ha hecho nuestro jefe de todos los que trabajamos en el Gobierno del Estado, el Gobernador Aristóteles Sandoval, se vea honrado con acciones, con hechos, eso está en nuestras manos, hizo el compromiso de abrir los datos, está en nuestras manos hacer de uno por uno para que ya no sean 270 como tenemos ahorita, sino que pudiéramos cerrar el 2017 con 350 o 400, pero la mayoría de ellos de mucha accesibilidad para el ciudadano, para el habitante.

Dentro del programa del evento del Campus Party, la unidad de Geografía y Medio Ambiente impartió el taller Impact Agro-Análisis de datos geospaciales para la agricultura, y además de liberar todos los datos que ya les dije, también participó la unidad de Geografía y Medio Ambiente en la feria del software del 26 al 28 de Agosto y ahí se expusieron herramientas; fotogrametría, diplomado de fotogrametría etc. Trabajamos en el grupo de trabajo de gobernadores sobre el clima y los bosques como parte de las actividades de la reunión anual Governors' Climate and Forest Task Force, se realizaron mesas de trabajo con el fin de crear asociaciones estratégicas gobierno y las partes interesadas, para ejercer el liderazgo subnacional para climas y bosques, el IIEG participó entonces en la mesa de trabajo, cinco rutas de aplicación de la planificación integrada a los procesos de monitoreo, cuyo objetivo fue discutir las vías innovadoras de integración y seguimiento del Rio Branco para el seguimiento del proceso subnacional, se hizo el sistema de información geográfico ambiental territorial y de cambio climático para Jalisco en colaboración con el INEGI y con la SEMADET presentado en septiembre pasado.

participamos en el foro latinoamericano geoespacial en esta ocasión incluso como patrocinadores del propio foro, en la ciudad de México se lleva a cabo, es la más grande y prestigiosa conferencia anual organizada en la región de América Latina del ámbito geoespacial, reúne a los actores más destacados del medio, ahí participamos como patrocinadores, como asistentes, y también como expositores en tres mesas distintas como expositores, el próximo creo que es en Santiago de Chile, también aquí pudimos participar como expositores pero ahí ya no teníamos recursos y de cuatro nomás nos quedamos con tres formas de participación.

En octubre se formalizó la incorporación de la estación de rastreo continua, denominada IIEG a la red geodésica nacional activa de INEGI como estación operativa dentro del marco del convenio de cooperación INEGI - IIEG, esta antena que esta al fondo del edificio, es la antena regional de red geodésica nacional administrada por nosotros en convenio con el INEGI, tiene un alcance como de 300 kilómetros... ¿Si Odilón verdad?, 300 kilómetros a la redonda.

En actividades económico financiera se actualizaron los documentos estadísticos, también el portal iieg.gob.mx, los boletines especializados que se generan para distintas cámaras y boletines informativos, también en el MIDE se tiene asignada la alimentación, nada más a nosotros nos toca 32 indicadores de MIDE y de los otros tenemos que

Sancantiga

Ricardo Pérez Nájera

STS

carcar





Simón Martínez A

Uae

JALISCO ES LÍDER EN INFORMACIÓN

#ConociendoJalisco

actualizarlos, se actualizaron debidamente por supuesto y se trabajó con la venta anual de los indicadores mencionados, así como con las proyecciones mensuales de cada uno, además se apoya a la SEDECO con dos indicadores para la misma plataforma, entonces en total son 34 indicadores que administramos nosotros.

En el Comité único de la agenda de competitividad nosotros evaluamos proyectos, asistimos a distintas reuniones, mesas temáticas del Comité Técnico, de Comité Ejecutivo, capacitamos en la impartición de un taller todos los enlaces de las mesas temáticas de la agenda, que existen por ley acerca del índice de competitividad estatal y atendimos diversas solicitudes especiales, aquí quiero decirles, que en materia de competitividad caímos un lugar de acuerdo con el IMCO, hicimos una revisión exhaustiva y estamos proponiendo al gobernador que propongamos una revisión de algunos de los indicadores porque tenemos la certeza de que están mal considerados con IMCO, y es parte de las fortalezas de Jalisco tener una entidad que revisa a cabalidad, que detecta si están bien o que detecta si están mal, una anécdota muy breve que sucedió el día de hoy es que un periódico de circulación local, dice que a pesar de que tenemos una muy buena noticia que se dio a conocer ayer del crecimiento del PIB, un periódico dice que Jalisco salió del Top cinco en crecimiento del PIB, pues a mí me enseñaron no me acuerdo si en el kínder o la primaria que para salir uno tendría primero que estar dentro, y pues Jalisco nunca ha estado en el Top cinco ni en el Top seis, nunca, entonces quien sabe cómo le hicieron para meternos y luego sacarnos, ahorita tenemos que ir a aclarar eso con una réplica con los medios...sí?

HACE USO DE LA VOZ LA REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN, MTRA. SARA VERA GAMBOA: En ese campo, bueno con motivo de los trabajos también desarrollados de apoyo a la agenda de competitividad, me surge la duda si incluso con el cambio de metodología que explicaban las personas de IMCO se había hecho, y por lo tanto, se reconfiguraban los lugares de Jalisco de la medición anterior podría haber elementos para que se pudiera solicitar esa revisión muy específica de las posiciones que actualmente estaría ocupando el estado, porque es cierto que genera mucha incertidumbre que año con año de la medición existan metodologías diferentes, finalmente lo importante es tener un criterio que permita evaluar a lo largo del tiempo, entonces y también se abriría un campo de oportunidad, yo no sé, me surge la duda de cuales serían como los procesos o las revisiones que se le pudieran hacer al tema en función de que pudiéramos tal vez abrir un poco más el horizonte, y aunque soy consciente de que finalmente IMCO es una institución que tiene este proyecto desarrollado año con año, pero que tal vez, a través de otras metodologías pudiéramos hacer esa comparación, poder tener nuestros propios resultados, claro, siempre será importante estarnos comparando con metodologías como la de IMCO pero tal vez, haya otro campo de oportunidad con otras metodologías internacionales, tal vez nos permitan tener otra postura ante estos resultados, que a veces salen, pero no se puede marcar su trazabilidad en el tiempo por el tema de los cambios. y que en esta medición ya no entra esta otra variable o ahora este indicador se mide de tal forma, eso genera mucha incertidumbre finalmente ¿no?

C-RCU
Ricardo Pérez Nuñez

[Handwritten marks and signatures on the right margin]





Handwritten scribble

Sam O'Leary

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Totalmente de acuerdo, pero aun así con sus reglas del juego, nosotros tenemos elementos sólidos para sostener que estamos mal medidos, hay por ejemplo un indicador donde con números nosotros subimos cinco puntos y ellos nos están recorriendo trece puntos, trece lugares, entonces, repito, es parte de la fortaleza de un estado de tener servidores públicos que se dedican al análisis de la información y no dejarla pasar, no tenemos por qué dejar pasar algo que no corresponde a la realidad. A mí me gustaría someter a su consideración que termináramos lo de económico financiero y que subiéramos a la página del instituto, al portal web esta presentación para que ustedes la puedan consultar con el tiempo debido, con la calma necesaria y poder obviar un poco la duración de la misma, entonces terminamos lo de económico financiero.

El día 29 de Abril se firmó el convenio de colaboración con el Colegio de Economistas de Jalisco, hay convenios en proceso con el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información, con ellos vamos a firmar, de hecho ayer y ellos lo cancelaron, vamos a reagendarlo, otro con el Ayuntamiento de Zapopan, ese ya está firmado, lo firmé yo, faltan ellos y ya, con el INIFAP.

En IMCO plantearon algunos cuestionamientos a la Directora Gabriela Alarcón, en esas oficinas, aquí estuvo en relación a los indicadores del índice de competitividad urbana, así como conjuntos de mejora de variables utilizadas parte de lo que dice Sara, pero parece que les entró por un oído y les salió por el otro, ustedes van a poder ver logros en materia de Gobierno, Seguridad y Justicia -despacito, atrás yo les voy diciendo ¿sale?- en estas dos cosas no me voy a detener simplemente les quiero poner a su servicio las ventajas que tiene esto, nuestros colegas del INEGI hacen un trabajo formidable, extraordinario, aquí esta Odilón el Director de Jalisco, hacen estas encuestas de Calidad de Impacto Gubernamental, la encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad etc. sin embargo, nosotros complementamos, explotamos el micro dato, analizamos los cuestionarios y nosotros hacemos una presentación de sesenta laminas para Jalisco, evidentemente el INEGI en su rueda de prensa nacional no puede hacer una presentación de sesenta laminas por cada estado, por que duraría dos semanas su rueda de prensa, es parte de complementar el trabajo, ellos levantan la encuesta, ellos le dan la solidez metodológica, el prestigio, la certeza y aportan los micro datos, nos abren y nosotros complementamos el trabajo, entonces es una cuestión de ganar-ganar, no obstante uno de los objetivos del desarrollo sostenible desconocido para la mayoría de la población, el desarrollo de sistemas estadísticos subnacionales, es uno de los objetivos del milenio, el desarrollo sostenible y así se explica, no puede el INEGI estar sobre todas las regiones, sobre todo en un país tan grande, pero los estados si podemos y si debemos de hacerlo, estas informaciones están a su disposición, de sus cuerpos académicos, nuestros colegas servidores públicos a detalle, no nada más es la corrupción salió alta, no, es decir bajó pero salió alta, bajó o subió, y es decir cuál es, la del Poder Judicial, la del ámbito Municipal, Federal, la de los medios de comunicación, la de las Universidades, la del Ejercito, la de la Iglesia, todos eso lo preguntan los amigos del INEGI, nada más que su rueda de prensa y

Ricardo Perez Pizarro

SUBS
C-R-a



CCC



INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

Samuel Martínez A

JALISCO ES LÍDER EN INFORMACIÓN

#ConociendoJalisco

el tiempo de los medios no les da más que para decir a los medios la corrupción esta alta, no, es la que más preocupa los Mexicanos, hay que ir del dato a la información, de la información al conocimiento y del conocimiento a la inteligencia, y esa es una de las misiones que tiene el IIEG.

También se hicieron en la Coordinación del Sistema múltiples infografías con salida a nuestras redes sociales, incursionamos en la pauta, ya pagamos por ejemplo una campaña por una semana por quinientos pesos con resultados formidables, si le sirve de consejo a nuestros colegas de otras dependencias, de cuerpos académicos etc. Es una gran inversión, llega a decenas de miles de personas y uno puede seleccionar de que ciudades, perfiles etc. Entonces eso no nada más lo estamos publicando, si no en algunos casos que son relevantes, (inaudible) es una auditoria de cumplimiento, una auditoria financiera, delante de desempeño y el sistema metropolitano, adelante.

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Este es - Sara de la subseplan- este sistema de información geográfica del banco de proyectos, está tramitado con ustedes en SUBSEPLAN, ...adelante, el mapa general de Jalisco que al día de hoy cuenta con 540 capas, el más robusto de todo el país, adelante, carta de unidades de paisaje, adelante, ahora si vamos como ustedes verán... bueno es prolijo, es amplio el trabajo que se ha hecho y la invitación que yo les haría es a que pudieran darse tiempo a revisarlo con calma en sus oficinas, en su casa, para que estén al tanto pues de todas las actividades que hemos hecho, quienes asisten habitualmente a la junta están al tanto porque generalmente les estamos informando -pero los que si es por primera vez- si me gustaría que nos favorecieran con el favor de su tiempo, perdón con su tiempo para esto -no, adelante, adelante- lo del CEIEG, todos los comités, capacitación para otras instituciones, Tec de Monterrey, SITEUR, Ayuntamiento de Guadalajara, CUCEA, el Informador adelante, capacitación interna adelante, vinculación institucional -vino, no lo quería dejar pasar- ya vino el presidente del INEGI, nos hizo el favor de asistir, el honor de estar con nosotros, el vicepresidente del INEGI, de geografía Rolando Campo, el Director del Centro Geo el Dr. Chapela, un grupo de profesores de la Universidad de Memphis, aquí el maestro representante del ITESO nos hizo el favor de traer a varios de sus investigadores también vino, vino un grupo de alumnos de la Autónoma de México todo tenemos memoria de ello, el Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, el Director de la CEA, de la SEDECO, son visitantes asiduos y lo decimos con mucho gusto, de la Secretaría de Innovación, adelante, el Presidente de la COPARMEX, el exgobernador Alberto Cárdenas a él quisimos invitarlo porque él fundó dos de los organismos, entonces dicen por ahí que honor a quien honor merece, hay que reconocer y me parece que si él no hubiera creado estos dos, pues nuestro gobernador no hubiera podido fusionar y allí se va haciendo la sinergia y se basa mucho en el reconocimiento y en la vinculación... bueno hemos dado capacitación a Televisa, Mural, al diario NTR, a 10.70 noticias, al Informador ...adelante, reconocimientos, este quizás es el más importante del año y sin duda va a ser el más importante durante varios años, la invitación a Paris y hoy en el portal de PARIS 21 brazo estadístico de la OCDE, de Jalisco INEGI la alianza

Ricardo Perel Newman

CCC

CCC

CCC

CCC

CCC





INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

JALISCO ES LÍDER EN INFORMACIÓN

#ConociendoJalisco

Jalisco INEGI figura como una buena práctica internacional, sujeta a replicarse en algunos otros lugares del mundo y eso nos lleva a que después de esa invitación a Paris, hubo otra a Perú, a la comunidad andina donde también se presenta el modelo y en Enero recibimos a cinco países de África y a cuatro países de Centroamérica, el día que vengan vamos a correr la invitación para que nos hagan el favor de acompañarnos los que puedan y si son algunos titulares de sus instituciones pues también nos daría mucho gusto recibirlos a igual que ustedes, ...adelante, por segunda año consecutivo nos distinguieron como una de las cincuenta entidades públicas más innovadoras del país allí Jalisco tiene el liderazgo el año pasado, nos trajimos 11 este año, nos trajimos nueve, adelante, el distintivo ambiental UNAM entregado por el Rector de la UNAM en la Ciudad de México, en la sala Justo Sierra a nuestro Gobernador, adelante, adelante, adelante, esto de ingresos propios bueno en ingresos propios vamos a cerrar el año con seis millones de ingresos propios, el año pasado hubo diez, este es un año de recortes entonces no está mal, el primer año hubo dos, el segundo cuatro, el tercero diez y este lo vamos a cerrar con seis millones de pesos de ingresos extraordinarios a el ingreso fiscal, que no es para que nos lo gastemos en lo que queramos, es para los proyectos que nos contratan justamente por ese ingreso adicional, adelante, consultas aquí está la lógica de consultas como ha ido: veintiocho mil en 2014, cuarenta y seis mil en 2015, cincuenta mil en 2016 o sea si hay una oferta y demanda de información, donde la visión del gobernador fue al final, meter al instituto a esta demanda y oferta de información y aquí esta muestra de que es atinada y aparte nos hacen consultas, consultas diarias especializadas que nos preguntan las cosas que ustedes no se pueden imaginar, yo ya le dije a Odilón que por que no hacemos una mesa para analizar que le piden al INEGI y que nos piden a nosotros y tratar de publicar lo que más nos pidan para ya no estarlo contestando cada vez, pues aquí están las que llevamos 2016; mil quinientas diecinueve este año, fíjense bajó de 2015 a 2016, pero saben porque? porque en 2014, 2015 les dijimos donde estaban, lo que tú me dices está en el sitio web en tal parte, entonces estuvimos direccionando y ahora buscan ellos, crecieron las de línea y bajaron las consultas especializadas, adelante, adelante, listo disculpen muchas gracias, muchas gracias por su paciencia por su tiempo, Mtro. Gerardo si usted no tiene inconveniente pasaríamos al siguiente punto del orden del día que es la aprobación de la desincorporación de bienes, que.....

HACE USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DE LA SEDATU, LIC. JOSÉ LUIS CUELLAR GARZA: ¿Me permites?

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Si perdón Delegado

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ LUIS CUELLAR GARZA: Bueno Director, pues la verdad es que no podemos dejar pasar este informe de actividades de 2016, sin tener una expresión de nuestra parte, la verdad es que desde la inauguración del edificio del cual fuimos testigos hasta este informe, ha transcurrido un año muy importante en la vida del



San Martínez

Ricardo Pérez Navarro

BUS
C-ERA

J

A

Lee

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

San Andrés A

JALISCO ES LÍDER EN INFORMACIÓN

#ConociendoJalisco

IIEG y vemos no solo cómo se constituyó y llegó a tener este nuevo edificio, sino que en realidad ha despegado de una manera muy impresionante el potencial que ha logrado desplegar, es muy prometedor, allí hay un montón de productos y de plataformas, implementos que se antojan para muchas dependencias que podemos aprovechar, hay un sinfín de convenios de los cuales podrían aprovecharse las dependencias, el sector público también; de investigación, educación, sociales y privadas, entonces ojalá que se encontrará la manera de que la sociedad conozca todo este producto y yo si sugeriría buscar alguna fórmula de comunicación para que quizás de manera más directa, porque los medios de comunicación son costosos e ineficientes, pero quizás con un mercadeo por decirlo así más dirigido, con una visión proactiva de la utilización de la información, podría estimularse la realización de proyectos, de nuestra parte me llevo una gratísima impresión, le felicito por su tarea y si le agradecería saber la forma en la que podemos atender a todos estos instrumentos especialmente, por más que habíamos estado participando en la junta de gobierno ahora me sorprende, entonces me gustaría ver la manera de que nuestra secretaría particularmente y los trabajos que estamos empezando a desarrollar con SEMADET, ya en la agenda de ordenamiento territorial urbano y metropolitano podemos aprovechar esta plataforma, entonces felicidades sinceramente por la actividad del instituto, aunque se iniciaron este año y pues consolidación definitiva del instituto

Ricardo Pérez Navea

HACE USO DE LA VOZ EL MTR. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Muchas gracias, felicidades a ustedes, ustedes son la Junta de Gobierno que nos da la confianza, que nos aprueba lo que nosotros proponemos y que lo hacen posible, felicidades también al grupo de Directores, yo tengo que decirlo lo digo cada vez, le ofrezco una disculpa si soy reiterativo, tengo un equipo de profesionales, de gente comprometida, honesta, talentosa, muy destacada, también quienes trabajan con ellos de manera directa, por ejemplo el Tec de Monterrey en el caso de Néstor lo saben, lo validan, lo viven, me lo dicen y así podría irme de uno en uno, es un equipo extraordinario y también tengo que decir que de ese equipo el 80% ya estaba antes de que yo asumiera como Director, entonces el mérito es de quien los -valga el término que voy a utilizar- los fichó, los promovió en su momento y que el mío es de haber dado la confianza y reconocido esos atributos que ellos tienen y que los hacen ser unos profesionales, debajo de esos directores estamos ahorita ponderando su trabajo merecidamente, viene otro grupo de servidores públicos igualmente talentosos, igualmente comprometidos, igualmente responsables, este es un organismo público modelo, no nada más para los demás OPDS del estado, es un organismo modelo a nivel nacional y lo es porque su mayor capital está en su recurso humano, entonces, esa felicitación señor Delegado yo se lo agradezco, pero es fundamentalmente para ellos y también tengo que decirlo es para mi jefe que es el Gobernador del estado, él tuvo la visión de fusionar los institutos, dos antecesores de él lo intentaron y no lo consiguieron y no solamente tuvo la visión, tuvo la determinación de hacerlo y yo tengo que agradecerle a él la confianza que me ha dado para con ustedes y con el equipo poder hacer esto, nuestro compromiso es atender lo que ustedes nos señalan y en ese sentido me permito mencionar los que estamos ahorita compitiendo, lo voy, bueno

[Handwritten mark]

CR



[Handwritten signature and scribbles]



INSTITUTO DE
INFORMACIÓN
ESTADÍSTICA Y
GEOGRÁFICA

VOZ

**JALISCO ES LÍDER
EN INFORMACIÓN**

#ConociendoJalisco

lo estaba diciendo, cuando sea la buena noticia porque ya que lo voy a decir no sé si vaya a ser buena o mala pero de todas maneras si es mala la voy a decir, ya lo vieron hoy, estamos compitiendo por un fondo fiduciario del Banco Mundial por doscientos cincuenta mil dólares, que tiene que ver justamente con lo que usted señala, la difusión de las actividades, de los beneficios que tiene el instituto, hay buenas probabilidades de que esto ocurra y lo mejor sería que no le costaría a los jaliscienses, serían fondos fiduciarios a fondo perdido, no sería un préstamo, sino que sería una dotación del Banco Mundial en reconocimiento a este trabajo, para diseminar y publicitar la información, entonces ya los tendremos al tanto en el primer trimestre del próximo año del resultado de este concurso, ya me puse nervioso otra vez, no sé si va a funcionar o no, muchas gracias, gracias nuevamente entonces pasamos si gustan al siguiente punto del orden del día, que es la aprobación de desincorporación de bienes y siguiendo con el desarrollo de la sesión si me permite Maestro Gerardo y para desahogar este punto me permito cederle el uso de la voz a la Mtra. Rosa Gabriela García Robles, Directora Administrativa ella amablemente nos va a explicar a detalle lo conducente al punto seis, son ocho nada más, son ocho puntos y vamos en el seis, gracias.

Repetir Nueva

HACE USO DE LA VOZ LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IIEG, MTRA. ROSA GABRIELA ROBLES GARCÍA:

Muy buenas tardes, gracias Maestro, en este sentido en la orden del día de la convocatoria que se les hizo llegar, **estaba como tal como la aprobación, sin embargo nada más es un informe del estado que guardan estos bienes**, como les habíamos hecho del conocimiento a quienes habían hecho el favor de acompañarnos en juntas de gobierno previas, el mobiliario que correspondía, o que se utilizaba en los organismos fusionados, pues prácticamente estaba digamos en buenas condiciones, pero no fue utilizado en el nuevo edificio, entonces sí teníamos una complicación de espacios porque se pretendía hacer una donación a la SEPAF, pero ellos no tenían tampoco espacio confirmado con la Dirección General de Logística, entonces para resolver ese problema de espacios y poder entregar también la finca, que anteriormente albergaba al COEPO y que provisionalmente por un tiempo se estuvieron resguardando estos bienes ahí, se estuvieron haciendo algunas entregas parciales a algunas entidades y bueno es informarles de ello, que se hicieron esas entregas y que en las próximas sesiones se regularizará ya esta situación, para concretar lo que sería la desincorporación y posteriormente la baja contable de esos bienes, entonces es informarles de esa situación de bienes.

Rosa Gabriela García Robles

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO:

Nada más quiero que quede claro, son entidades públicas; por ejemplo la Junta Intermunicipal, todas las Juntas Intermunicipales que maneja la SEMADET, que su situación no es muy buena, empezamos a entregarles a ellos con el visto bueno en su momento de SEPAF luego, díganme otra dependencia, Instituto del Migrante de reciente creación, ahí nos confundimos un poco porque todavía no sea creaba, cuando empezábamos a donar los muebles a las juntas y ya que empezamos a donar nos dijeron, oigan esa finca que está con ustedes, les dijimos es como bodega pero ahí está a sus órdenes cuando quieran, es

DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO





LGC

Juan Carlos A.

JALISCO ES LÍDER EN INFORMACIÓN
#ConociendoJalisco

que el Gobernador va a crear el Instituto del Migrante déjenosla por favor, si con mucho gusto, ¿y tienen muebles?, si , pues también los muebles, pues los que hay, porque ya muchos se habían ido a estas juntas, entonces parte de lo que ahí se quedó, se quedó para el Instituto del Migrante, otro, denme otro dato, el Instituto de la Artesanía, otro, el Gobierno Municipal de Tlaquepaque, la Secretaría de... ah sí, en el caso de la Secretaría de Desarrollo Económico desde que se creó SEIJAL en el 97 estuvo, nunca pagaba renta era un OPD de la SEDECO, entonces la SEDECO le daba chanza y los muebles cuando nos venimos para acá los que estaban en el piso uno y dos de la torre López Cotilla 1575 se quedaron para la SEDECO, entonces desocupamos el espacio y les dejamos los muebles, son ese tipo de situaciones las que ocurrieron porqué, por qué cuando quisimos dárselos a la SEPAF, dijeron nosotros en la bodega ni espacio tenemos y para nosotros era muy caro mantener una bodega, de hecho mientras construimos el edificio tuvimos que rentar una bodega a un precio formidable, verdaderamente simbólico, que nos dio la UdeG a través del OPD que tienen, que se llama Calle 2, una empresa para-universitaria y allí pudimos guardar las cosas a un buen precio, pero es muy caro tener los muebles en una bodega y además pues para que sirve tenerlos en una bodega, adelante.

HACE USO DE LA VOZ LA MTRA. ROSA GABRIELA GARCÍA ROBLES: Y dentro de este mismo tema, se pone a su consideración y en este caso a su aprobación, la baja del bien inmueble, que en su momento albergó al Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, hoy inexistente, puesto que fue demolida precisamente para la construcción de este edificio, se presenta ante ustedes lo que es el permiso emitido por el gobierno municipal de Zapopan, para la demolición del edificio a manera de dictamen, es decir como evidencia de que en efecto esa finca no era ya funcional y pues como lo dije hace un momento, lo que requerimos es por parte de ustedes que tuvieran a bien otorgarnos autorización para la desincorporación y poder entonces proceder a llevar a cabo la baja contable de nuestros registros de este edificio.

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS: Está sujeto a su consideración

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ LUIS CUELLAR: A parte del asunto contable desde luego pregunto si no hay permiso por parte de patrimonio del estado como lo hay en el gobierno municipal.

HACE USO DE LA VOZ LA MTRA. ROSA GABRIELA GARCÍA ROBLES: Si, solo que en ese caso está hablando del Gobierno del Estado, de la secretaría de la SEPAF que es lo correspondiente a lo que son las dependencias del ejecutivo las secretarías, en nuestro caso como somos un OPD y tenemos entonces patrimonio propio, efectivamente la finca estaba a nombre del Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, entonces los únicos bienes inmuebles que estaba a nombre del Instituto de Información Territorial y que por los transitorios de la ley que da origen al IIEG en la fusión, pasan a ser patrimonio del IIEG; son el terreno que nos encontramos y esa finca que existía en ese momento.

Ricardo Peres Navarro





Cel
San Alentegui

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. RICARDO RAMÍREZ AGUILERA: Para precisar sobre la pregunta que hace el Lic. Cuéllar, efectivamente, el Gobierno del Estado tiene dos espacios de registro; dos áreas registradoras: la Dirección General de logística de la SEPAF y un área más que está inserta en la Secretaría General de Gobierno que es la Dirección de Patrimonio Inmobiliario, ellos efectivamente tienen esta función, un control de registro y destino de uso del bien, una vez que esta junta si tiene a bien autorizar lo que en este momento se plantea, se daría aviso simplemente para registro, pero el patrimonio quedaría de igual forma que hasta ahora en control de este OPD ... sí, entonces tanto el área de la SEPAF como de la Secretaría General de Gobierno sólo tomarán nota de la actualización de registro que la Junta de Gobierno tenga a bien determinar sobre sus bienes, en este caso el inmueble.

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ LUIS CUELLAR: Y por curiosidad... ¿se escritura el inmueble para efectos catastrales? gracias.

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. RICARDO RAMÍREZ AGUILERA: Sí, se lleva a cabo el trámite de registro del que antes hablé, una vez, que a través del notario público que emita la escritura de este patrimonio que antes fue del Instituto de Información Territorial y con la fusión de los tres organismos pasa a ser propiedad del IIEG, este trámite lo estamos llevando actualmente y ha resultado complejo por ciertas interpretaciones que el Ayuntamiento de Zapopan ha tenido para reconocer nuestra condición de organismo gubernamental y a través de su Dirección de Catastro obtengamos la valoración de precio que dé a la nueva construcción y poder contablemente así registrarlo, porque el día de ayer se acudió dentro de esta etapa de tramites a la Dirección de Catastro y vemos tiene registrado el valor del anterior inmueble diecinueve millones y fracción, es lo que tiene cuantificado para terreno y el edificio o casa que anteriormente aquí se encontraba, una vez que catastro nos dé el valor actualizado, acudiremos ante notario público para que re-escriture la propiedad con la nueva denominación del organismo público, con el nuevo valor y la nueva distribución con que cuenta este edificio.

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Y ya, a nombre del IIEG, ya no a nombre del Instituto de Información Territorial, antes de cederle la voz a la Mtra. Martha Lorena Benavides y en este mismo sentido, me gustaría decir que este trámite, de que catastro venga y nos haga el avalúo de la nueva construcción, se vio frenado paralizado porque querían cobrarnos predial y este inmueble nunca pagó predial, apegándose a la ley de que los edificios propiedad del Gobierno del Estado no pagan predial, entonces de repente la administración actual nos requirió el pago del predial, nosotros hicimos las gestiones necesarias para que esto no fuera así, y nos llevamos tres o cuatro meses, quizás un poco más, pero exitosamente logramos que fuera el estatus como antes que no se cobre el predial, con algunos episodios que merecería la pena comentárselos una vez que termine la sesión que son anecdóticos, pero al final se logró que no, pero esos cuatro meses y medio o cinco nos frenaron para poder hacer todo esto,

Ricardo Pérez Nuñez
SMS
Caro



San Cristóbal

porque no podíamos pagar el predial eran sesenta y tres mil, sesenta y tres mil, o setecientos mil de predial del año, ni estaban presupuestados porque nunca se había pagado, entonces, por eso nos detuvimos, ya que esta dictaminado que no, ya podemos pedirles que vengan hacer el avalúo, hecho el avalúo eso fue lo que dijo nuestro Director Jurídico aquí presente, que sabe mucho del tema porque en administraciones pasadas fue Director de Patrimonio de Gobierno del Estado, por eso sabe de este tema, adelante maestra.

HACE USO DE LA VOZ LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MTRA. MARTHA LORENA BENAVIDES CASTILLO:

Gracias buen día, nada más precisando respecto a este punto, no perdamos de vista que únicamente para hacer como más precisos respecto al punto, nada más están pidiendo la baja del inventario por la demolición de la obra, esa cuestión también digo previamente se acercaron con nosotros y surgían este tipo de dudas, nada más para clarificar, pues que lo que se pretende dar de baja de punto de acuerdo es nada más la baja de lo que demolieron, ¿porque? por qué lo tienen que bajar de la contabilidad verdad, para rumbo al cierre, para que se mantenga como las cosas contablemente, financieramente sanas, nada más eso, ya el momento de la alta de la construcción ese ya será otro punto de acuerdo, ese no se está viendo en este momento, nada más para clarificar vaya y lo que está soportando que también lo vimos es precisamente el dictamen de obras públicas en donde le dice es viable la demolición, entonces pues la demolición no tiene razón de ser les decíamos, bueno se puede soportar perfectamente con ese dictamen de obras públicas que les hizo el ayuntamiento, en donde les da la autorización para proceder a la demolición, verdad, entonces fue nada más como un procedimiento contable gracias.

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Excelente maestra, muchas gracias y yo les pediría que adicionalmente a la licencia de obras públicas de la demolición, adjuntáramos fotografías del antes como estaba construida la casa y del durante, como se fue demoliendo y hasta el después, hasta que quedó culminada la demolición, que se adjunten a este punto del orden del día imágenes fotográficas de esas etapas, para que quede todavía más claro, a votación entonces, si verdad?. **aprobado por unanimidad.**

se **Seguiremos con el séptimo punto del orden del día, les recuerdo que son ocho nada más, entonces el séptimo es... muy bien vuelvo para atrás, en el punto seis entonces que quede asentado en el acta de la versión estenográfica que fue votado el punto y que se aprobó la baja de inventario contable del inmueble del Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco por demolición verdad?. Bien, ahora sí en el siete, le pido a la Mtra. Rosa Gabriela García Robles que nos detalle lo conducente a las transferencias presupuestales por el cierre del ejercicio 2016.**



Car

HACE USO DE LA VOZ LA MTRA. ROSA GABRIELA GARCÍA ROBLES: Bien, en este caso son pocas las transferencias que ponemos a su consideración y nuevamente tienen que ver con la operación del Instituto; **la primera de ellas es aceptar la partida de impuesto al salario en el transcurso del año, para incrementar la partida de fondo de retiro**, recordaran que en la sesión de Abril de Junta de Gobierno, tuvieron a bien aprobarnos transferir lo correspondiente a tres meses de sueldo, de dos plazas de compañeros que se iban de jubilación, para darles el bono que establece a un acuerdo del gobernador de administraciones pasadas y con las propias economías de nómina generarlo, para no tener que incrementar nuestro capítulo mil y bueno posterior a eso, se aprobó el incremento salarial y a una de estas plazas le afectaba, entonces teníamos que hacerlo conforme al incremento salarial vigente, simplemente es un monto de trescientos cincuenta y siete pesos, cuya partida de origen es el impacto al salario, es con esa finalidad de hacer frente a los incrementos salariales que pudieran darse, nada más que ya en este caso es directamente a la partida del fondo de retiro, **la segunda es un decremento de la partida de sueldo base, por veinte mil pesos con la finalidad de incrementar la partida de impuestos y derechos**, esto es debido a que las condiciones generales de trabajo o el reglamento interior vigente para con el personal, establecen que se hace el subsidio del impuesto sobre la renta del aguinaldo y en algunos casos personal de base proveniente del territorial también de la prima vacacional, **sin embargo conforme a lo presupuestado de inicio en este ejercicio, se tuvo que hacer el cambio de propietario de algunos vehículos y tuvimos que afectar la partida de impuestos y derechos que no se tenía considerada, entonces nos estaría faltando estos veinte mil pesos**, hay que incrementarlos para que sean suficientes en este sentido y finalmente también decrementar la partida de estímulo por el día del servidor público, que tenemos economías ahí también y que en todos los casos las partidas se ajustan a un monto menor del diez por ciento del aprobado, para hacer frente a una situación que tuvimos con energía eléctrica, como es de su conocimiento tenemos paneles solares, pero hubo un problema con unos de los inversores en el mes pasado, no se estuvo haciendo en tanto se reparaba la conversión correcta; en cuanto a energía solar a eléctrica y entonces prevemos que el recibo del mes de Noviembre va a llegar con un incremento significativo, entonces necesitaríamos hacer frente a ello, esa es la finalidad.

Dentro de lo que es ya uno de los proyectos en particular, ya no en la MIR, lo que es el proyecto SIG Tecolotlán, hacer una reducción del diez por ciento de la partida de licencias, para complementar, perdón para la adquisición de dos elementos que no se tenían considerados de inicio una unidad de almacenamiento, un disco duro externo para generar allí un respaldo de la información del proyecto y una cámara fotográfica especial que es sumergible para tomar unas fotografías de cierta calidad, precisamente para entregar resultados del propio proyecto, esas serían las transferencias presupuestales con respecto a egresos que pondríamos a su consideración y hay, una perdón, si aquí tuvieron alguna duda sino pasamos a la siguiente. En la siguiente lámina veíamos también con respecto a los ingresos, ampliaciones presupuestales con respecto a ingresos, es decir en este caso hay un convenio que ya se firmó con Cámara de Comercio, donde nos piden hacer



Ricardo Pérez Navarro Sancho

SVTS
car



UCC

Samuel...

un proyecto de derrama económica del ornato navideño, por sesenta mil pesos más IVA, entonces sería ampliar nuestro presupuesto de ingresos y de igual manera de egresos, específicamente la 3331 partida destinada a la contratación de personal, que haría el levantamiento para el propio estudio y como estimado es decir, no tenemos todavía la certeza pero se prevé la posibilidad de que sea contratado el IIEG para un estudio de supervisión, perdón para la supervisión de un estudio urbano en el municipio de Lagos de Moreno, por ciento cincuenta mil pesos, que nos implicaría pues muchos viáticos de traslado hacia allá y equipo de cómputo para poder llevar a cabo ese análisis, ese también está incompleto, pero se pone a consideración de Junta de Gobierno por si se concretará poderlo ejercer, esas serían las transferencias presupuestales que pondríamos a su consideración.

5/15

Recuerdo Pero Navano

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Eso es todo, están a su consideración si tiene alguna duda, inaudible, en el caso de los paneles solares ya está el inversor, ahí tenemos mala suerte, porque el que venía de repuesto venía en un barco de no sé dónde, y el barco se quedó en medio del mar son cosas que uno se entera que pasan y pues se tardó meses en llegar o semanas en llegar el inversor y ahorita ustedes están viendo obras adicionales que está haciendo la SIOP con la contraloría y van a poner más paneles, entonces están poniendo más paneles, entonces pues el ahorro también puede ser mayor el próximo año, aunque cada vez hay más equipo de alto rendimiento en el SITE, afortunadamente hay procesadores, discos duros, etc, y bueno también se requiere un poco más de consumo, pero con esa generación esperamos que sea suficiente, está a su consideración, **sino hay consideración entonces queda aprobado por unanimidad.**

★

HACE USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL INEGI, LIC. ODILÓN CORTÉS: Yo quiero hacer una pregunta.

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Sí Odilón.

Co de Cu

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. ODILÓN CORTÉS: Lo del último de Lagos de Moreno ¿si lo ejercerían o sería después? el próximo año.

HACE USO DE LA VOZ LA MTRA. ROSA GABRIELA GARCÍA ROBLES: No se tiene la certeza de que se concrete este año o por si se concreta, y si se concreta se iniciaría con la parte de viáticos, seguramente al término del ejercicio, que seguramente no se completará durante 2016, se hace el cierre queda como remanente o resultado del presupuesto y para 2017 presentaríamos a ustedes la propuesta, de cómo hacer la distribución nuevamente para ese ejercicio de ese proyecto lo que reste por este año.

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Muy bien, ya quedo aprobado, entonces para efectos del acta, pasamos al octavo punto que es asuntos generales, en asuntos generales tenemos dos puntos, les había dicho que uno



★



pero en realidad son dos, uno surgió ayer, adelante, ese es no?...haber seguimos Gaby, porque no les explicas este asunto.

HACE USO DE LA VOZ LA MTRA. ROSA GABRIELA GARCÍA ROBLES: Antier concretamos los montos exactos pero si teníamos conocimiento, es decir, para el ejercicio 2015 se autorizó al IIEG Un presupuesto de cuarenta millones cuatrocientos cuarenta mil pesos, ese es el presupuesto aprobado, no obstante únicamente se recaudó, es decir únicamente la SEPAF nos hizo transferencia por el monto de treinta y ocho millones doscientos trece mil pesos, es decir, finalmente hubo dos millones doscientos veintisiete mil pesos estaban en nuestro presupuesto aprobado y que no recibimos en la cuenta bancaria del IIEG, de esos dos millones doscientos veintisiete mil pesos, un millón y medio ni siquiera lo facturamos a la SEPAF por indicaciones de la propia SEPAF, es decir, se nos indicó que monto le facturáramos y dejó el millón y medio afuera, el resto setecientos veintisiete mil pesos si esta facturado, pero no lo recibimos, entonces en la cuenta individual del instituto si tenemos registrado contablemente como ese adeudo que tiene la SEPAF con el instituto, por los setecientos veintisiete mil pesos, del millón y medio no, por que únicamente se quedó como una situación de índole presupuestal, pero un ingreso estimado que finalmente ni siquiera facturado se concretó, sin embargo, es importante hacer la separación por ahí de la propia Dirección de Vinculación, la unidad administrativa nos preguntaba el dato si se iba, si se tenían deudas por parte del instituto con SEPAF o con Pensiones del Estado o si estas instituciones SEPAF tenían adeudos para con nosotros, entonces, si queremos dejar asentado este informe muy concreto muy claro en la Junta de Gobierno, cual es la situación, por qué surge esto?, porque empezamos a hacer ya cierre del ejercicio y durante todo el ejercicio 2016 estábamos a la espera de alguna manera de que iba a pasar con esos recursos y los seguimientos con ejecutivo de cuenta en la Dirección de Egresos etc. y no se tiene una programación o una respuesta a la fecha de que ese recurso vaya a recibirse, no hay una respuesta en concreto, entonces nosotros tenemos que considerar para el cierre de nuestro ejercicio, es decir, ya pasó un año más y no hemos recibido este recurso, entonces, esto nos va a afectar en el sentido ya se puede las cuentas que presentemos, ya al cierre definitivo a ustedes del mes de Enero próximo, en cuanto al remanente que se tenía considerado para ese ejercicio como se utilizó etc.

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Entonces, esto es informativo nada más y en enero presentaremos algo para aprobación o para...

HACE USO DE LA VOZ LA MTRA. ROSA GABRIELA GARCÍA ROBLES, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN: Si, en enero presentaremos del recurso que se aprobó en 2015, de los cuarenta millones cuatrocientos cuarenta mil pesos tuvimos un remanente en ese mismo ejercicio, que la Junta de Gobierno tuvo a bien autorizar para ejercer en ciertas partidas, la gran mayoría era destinada a la aportación adicional que iba a hacer el IIEG para la construcción del edificio, del saldo que aún está pendiente, queremos tener ya el cierre definitivo, de cómo se ejerció eso, porque esto se va a ver

Sandra Christina

Ricardo Peira Nunez

STG
COR

[Handwritten mark]





Lal

Juan Antonio A

**JALISCO ES LÍDER
EN INFORMACION**
#ConociendoJalisco

reflejado en ese sentido y gran parte del remanente que se tenía en el 2015, pues se está justamente en este diferencial que la SEPAF no ha transferido hasta la fecha.

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Para los que vienen por primera vez, quedamos nosotros que aportaríamos un millón y medio, un millón setenta y cinco mil pesos a la SEPAF para el edificio, adicionales a los siete millones y medio que habíamos aportado en un gesto de buena fe, por que el costo se fue más allá de los quince millones; siete y medio se tomó más allá de eso y dijimos vamos a poner un millón setenta y cinco es parte de esto, cuando lo dijimos, no sabíamos que no lo iban a dar, sí fue de buena fe no crean que no y entonces en enero vamos a presentar esto y vamos a informar, perfecto muy bien ...adelante Mtra. Martha.

HACE USO DE LA VOZ LA MTRA. MARTHA LORENA BENAVIDES CASTILLO : Digo como ahora me toca venir en representación de SEPAF, nada más si tenerlo si por parte de SEPAF, tenerlo por informado, sin embargo nada más les pediríamos que se le diera seguimiento al tema, veo dos situaciones distintas bueno y aparte estamos hablando de un presupuesto 2015, de un ejercicio 2015, entonces nada más les pediríamos que sí se le diera seguimiento al tema, es la primera noticia que tengo yo sobre este adeudo, creo que lo manifestaron solo por los setecientos veintisiete, si mal no recuerdo en el informe que se remitió, pero de todas maneras, si checarlo para darle seguimiento, si debo en este punto comentarles que se está pidiendo a todos los organismos que nos informen respecto de los adeudos que se tengan con la hacienda pública, no?, en todos los ámbitos federales y estatales es la instrucción que tenemos por parte de nuestro Secretario y del señor Gobernador, es estarle dando seguimiento a los organismos con la finalidad de que se generen libros blancos al cierre de la administración actual, entonces en este sentido les estamos dando también seguimiento para estar en posibilidades de dar cumplimiento en la manera de lo posible, a estos compromisos que se tienen pendientes por parte de la SEPAF, gracias.

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Entonces hay que darle seguimiento a eso, siguiente punto por favor, ya pasamos a asuntos generales, bueno es la propuesta de calendario 2017, tienen algo de venganza mis colaboradores conmigo, porque les dije este año cayó en día de mi cumpleaños el siete de Diciembre y Odilón generosamente lo puso el cinco, pero ahora me ponen la Junta de Gobierno para el próximo año el siete, fuera de broma yo quisiera cambiarlo les voy a decir porqué, el cinco de Diciembre de 2018 se va acabar esta administración, entonces a mí me parece tendríamos que cambiarla, empezar a virarla un poquito antes, hacerlo por ejemplo el primero de Diciembre, el dos de Diciembre, si es el cinco de Diciembre de 2018, si clara este no es un sexenio, si pero de 2017, si seguimos con esta lógica de hacerlas en Diciembre yo creo que tenemos que empezar a recortar un poco esta lógica, empezar a hacerla a finales de Noviembre, para que la última del 2018 también sea a finales de Noviembre y podamos hacer una entrega recepción en 2018, cinco de Diciembre con la nueva administración sin que se empiece a empalmar, eso sería si es jueves 26 de Enero

S/S

Ricardo Perri Navarrete

J





INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

JALISCO ES LÍDER EN INFORMACIÓN

#ConociendoJalisco

para una vez sabiendo cuanto nos autorizaron de presupuesto para distribuirlo, pues ustedes ya lo saben pasa en todos los OPDS ha pasado todos los años, jueves treinta de Marzo, esa es como la hacemos para no hacer tan obesos las juntas y desahogar asuntos entre esa y la de Agosto, porque la de Agosto saben ustedes que es por ley para todos los OPDS, donde aprobamos el anteproyecto de presupuesto de egresos y en Diciembre la hacemos, pues para que haya un informe y para que haya las transferencias de cierre, es normal no ajustó para esto, acá sobró, el ejercicio presupuestal nunca es exacto, no a pesar de que en la mente de algunos que andan ahí en los periódicos, en las aulas si creen que debe ser exacto, todos sabemos que en el hogar eso no ocurre, y lo que no ocurre en el hogar no ocurre en ninguna parte, entonces yo quisiera proponerles este calendario, con la salvedad de que me den ahorita mis colaboradores por favor, una fecha que sea de últimos de Noviembre; jueves treinta de Noviembre, entonces jueves veintiséis de Enero, jueves treinta de Marzo, jueves diez de Agosto y jueves treinta de Noviembre, a ver, es que hay otra fecha, treinta de Noviembre, la FIL, no esa va a empezar el sábado, la FIL el próximo año va a empezar en sábado dos de Diciembre, ¿no hay un puente?... no nada, perfecto, vámonos entonces sale, así quedaría sujeto a su consideración... ¿está aprobado?... entonces aprobado por unanimidad... siguiente punto por favor.. ... a ver había por aquí un último punto, me estaba comentando el Director Jurídico... ahora si el último.

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. RICARDO RAMÍREZ AGUILERA: Guarda relación en una circunstancia que hemos venido sorteando, señalada en la Ley de Contabilidad Gubernamental acerca de la posibilidad de poder dar de baja los bienes muebles, nos indican hay que dictaminar para presentar a la Junta de Gobierno la baja los bienes muebles, la Ley de Contabilidad Gubernamental establece que dentro del organismo deberá efectuarse ese dictamen y no como lo veníamos haciendo a través del Instituto de Ciencias Forenses, la Ley de contabilidad gubernamental establece que debe ser al interior, nuestro reglamento y estatuto no refleja ninguna disposición que permita que algunas de nuestras áreas en el IIEG lleve a cabo esa labor tan importante y trascendente como lo es el dictaminar la baja por inutilidad u obsolescencia de nuestros bienes muebles porque finalmente es parte de los activos, entonces, en este momento lo que se propondría si no tienen inconveniente es que nos autorice la Junta de Gobierno, llevar a cabo un proyecto para modificar el reglamento y poder otorgar esa facultad específica al titular del Órgano Interno de Control, para que en lo sucesivo pueda ser esa instancia quien efectúe el dictamen de baja de bienes muebles, escuchando a las áreas que técnicamente tengan que opinar dentro del IIEG para ese efecto. Pongo a su consideración.

HACE USO DE LA VOZ EL MTR. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: ¿Aprobado?, a ver ..

HACE USO DE LA VOZ LA MTRA. MARTHA BENAVIDES CASTILLO: Aquí no me dejarán mentir, Gerardo Castillo, hemos tenido en otros organismos la misma complejidad, porque por ley así se establece, que deberá ser un dictamen emitido por el Instituto

San Valentín A
Ricardo Pérez Nolasco
SVE
C-R-C





UCC

Gerardo Castillo Torres

**JALISCO ES LÍDER
EN INFORMACIÓN**

#ConociendoJalisco

Jalisciense de Ciencias Forenses, quien ahora con la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal, se han visto yo creo que rebasados en las funciones que les derivaron de esta nueva ley, sin embargo, ya nos hemos adelantado al respecto, se generó por parte de la Dirección de Vinculación una consulta, tanto a la Dirección General Jurídica de la propia SEPAF, así como a la Contraloría del Estado que nos emitan opinión con respecto a este tema, para poderlo solventar, entonces si por eso dije no, mejor lo consideramos por parte de SEPAF que sería conveniente que nos dieran un poquito de tiempo, un poquito de espacio, para que se emitiera esta opinión por ambas instancias, para que con este respaldo pues ya lo puedan subir a la sesión, obviamente estructurado, yo les he dicho que soy mucho del orden en el trabajo, creo que se tendría que estructurar un punto de acuerdo ya con la propuesta de cómo quedaría su reglamento interno, aquí está Gerardo Castillo, creo que sería la instancia correspondiente para que ustedes pudieran estar generando todas las consultas que ustedes consideren necesarias, para que cuando lo pongan a votación a ésta Junta de Gobierno pues ya viniera con la previa validación por parte de la SEPAF, gracias.

by

HACE USO DE LA VOZ, MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: ¿Entonces, lo que vamos a hacer es esperar esa opinión?

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. GERARDO CASTILLO TORRES: Adicional a lo que decía Ricardo, es la Ley de Adquisiciones, es la que planteaba que el Instituto de Ciencias Forenses es la que tiene que hacer los avalúos para la baja de los bienes muebles, la recientemente aprobada Ley de Compras que entrará en vigor el próximo año, ya no puntualiza quién, simplemente dice que se tiene que hacer un avalúo y ya no lo vincula necesariamente con el Instituto de Ciencias Forenses, solo basta con que haya un avalúo, por lo cual creo que vamos a poder destrabar este problema que se está presentando ahora en algunos OPD'S, porque ya no tendrá que ser necesariamente a través de ciencias forenses, sino un avalúo a través de un corredor público o lo que se determine y ya lo estamos también considerando para puntualizarlo en el reglamento de la ley de compras, que están trabajando también para evitar ahí confusiones más adelante.

Ricardo Ramírez

★

car

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. RICARDO RAMÍREZ AGUILERA: Con la salvedad que son dos avalúos, el avalúo para aplicar el monto del costo del bien y el avalúo para poder dar de baja bienes muebles, nada más para ver si estamos en sintonía son dos pasos o dos etapas diferentes, para poder dar de baja los bienes muebles, el contable y el de trámite administrativo, es decir, de baja por desuso y el que estaría situando el valor contable del bien mueble.

★

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Entonces, para tratar de clarificar, esperamos la opinión técnica que nos haga llegar jurídico de SEPAF, con base en esa opinión técnica, nosotros ya tenemos elementos para presentar en enero la modificación al estatuto o a la normatividad interna para que sea aprobada y poder operar ya con esa nueva normatividad, aprobada por la Junta de Gobierno, ¿queda

★



★



INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

JALISCO ES LÍDER EN INFORMACIÓN

#ConociendoJalisco

claro? Perfecto, ¿algún otro punto de asuntos generales que tengan? Sí el delegado de SEDATU, adelante.

HACE USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ LUIS CUELLAR GARZA: A propósito de la oportunidad que abren estos espacios, como la Junta de Gobierno y el Consejo Consultivo, que también tiene por misión, de facilitar o animar procesos de sinergia y aprovechamiento interinstitucional de los recursos y proyectos que se generan de diversas instancias, quisiera informar a ustedes que muy recientemente, la SEDATU ha asignado recursos para el desarrollo de dos proyectos, de lo que llamamos perfiles de resiliencia a municipios del Estado de Jalisco, uno de ellos a Guadalajara, está a cargo del Instituto Metropolitano de Planeación y fuimos testigos sociales hace dos días de la adjudicación de este proyecto; la metodología y su ejecución al Instituto Tecnológico de Monterrey, entonces, quiero sugerirles que por su conducto de buscar la manera de contactar al propio Tec de Monterrey y al Ayuntamiento de Guadalajara y dependencias de protección civil y al propio Instituto Metropolitano para que igual, que desde luego se les faciliten las plataformas de información geográfica que tiene el IIEG, pudiera establecerse alguna fórmula de trabajo, para que el Estado de Jalisco capitalice y además pueda multiplicar estas plataformas de sistemas, que son un paso más adelante de los atlas de riesgos, nos parece que son recursos públicos, son instrumentos de carácter absolutamente públicos, de interés social que por tanto no deben ni tienen porque quedar en reserva, sería un estupendo saber para el interés público, si se encuentra la manera de que haya un acceso de esta metodología y su información y su desarrollo en plataformas de información geográfica, para que otros municipios de Jalisco puedan hacer provecho de esto, sea por conducto de la Junta de Gobierno, sea por conducto del Consejo Consultivo, es lo que quisiera sugerir independientemente de que es, si así se decide nosotros también podemos coadyuvar, somos la dependencia normativa del proyecto entonces podemos con gusto coincidir con ustedes en esta sugerencia.

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO: Excelente Delegado, yo ya encargué a Maximiano, Director de la Unidad Geográfico Ambiental que atienda esta sugerencia, con muchísimo gusto lo vamos a hacer.

¿Algún otro punto de asuntos generales?

Bueno, si no hay otro punto, no me queda más que agradecer todas sus atenciones que nos han brindado, su apoyo y su confianza al Instituto, todo indica, que como Junta de Gobierno ya no nos vamos a ver hasta Enero, entonces que pasen unas muy buenas vacaciones, que se diviertan, que descansen, que estén con sus seres queridos, les deseamos lo mejor.

En caso de no existir alguna duda o inquietud por parte de ustedes, le cedería el uso de la voz al presidente para dar por concluida la presente sesión. Muchas gracias.



San Calentres
Paris Navon
Ricardo
SNG
C-2-2-1

Uae

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

LCC



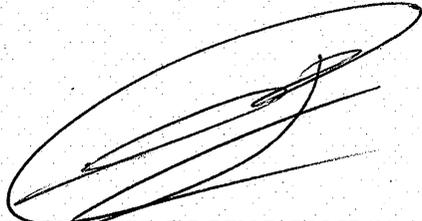
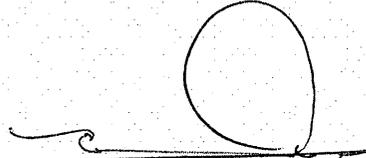
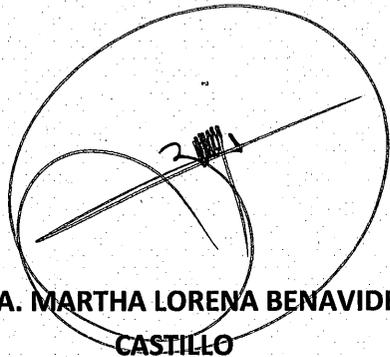
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

JALISCO ES LÍDER EN INFORMACIÓN

#ConociendoJalisco

HACE USO DE LA VOZ EL MTRO. GERARDO CASTILLO TORRES: Bien, pues agradeciendo su presencia y no habiendo más puntos que desahogar en el orden del día siendo las 14:05 catorce horas con cinco minutos del día 08 ocho de Diciembre, damos formalmente clausurada esta segunda sesión extraordinaria del año dos mil dieciséis 2016 de esta Junta de Gobierno del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, muchas gracias.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

<p>PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IIEG</p>  <p>MTRO. HÉCTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA En representación del C. Gobernador del Estado, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IIEG.</p>  <p>MTRO. DAVID ROGELIO CAMPOS CORNEJO Director General del IIEG</p>
<p>SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS</p>  <p>LIC. RICARDO RAMÍREZ AGUILERA Director de Asuntos Jurídicos del IIEG</p>	<p>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZÁS</p>  <p>MTRA. MARTHA LORENA BENAVIDES CASTILLO Directora General de Vinculación Administrativa</p>

Sandoval Díaz A

Carber

30/12

Pere Navarro

Ricardo

J



W

*



<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p> <p><i>CRC</i></p> <p>LIC. CARMINA PIÑA COVARRUBIAS Coordinadora de Análisis y Proyectos de la Dirección General de Planeación</p>	<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL</p> <p><i>Lizana García Caballero</i></p> <p>MTRA. LIZANA GARCÍA CABALLERO Directora General de Política Social</p>
<p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL</p> <p><i>Lucía Ortiz Arellano</i></p> <p>ARQ. LUCÍA ORTIZ ARELLANO Directora de Gestión Urbana</p>	<p>SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN</p> <p><i>Sara Vera Gamboa</i></p> <p>MTRA. SARA VERA GAMBOA Directora General de Planeación</p>
<p>SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>NO ASISTIÓ</p> <p><i>CRC</i></p> <p>ING. ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA Coordinador de Conectividad e Inclusión Digital</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO)</p> <p><i>Juan Carlos Martínez Alvarado</i></p> <p>MTRO. JUAN CARLOS MARTÍNEZ ALVARADO Académico del Departamento de Matemáticas y Física.</p>

Ricardo Pérez Nevón

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

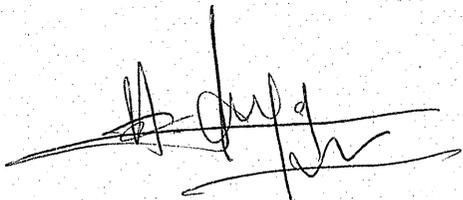
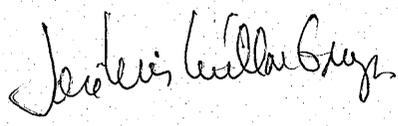




INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

JALISCO ES LÍDER EN INFORMACIÓN

#ConociendoJalisco

<p>UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA</p>  <p>DR. HIRAM ABEL ÁNGEL LARA Coordinador de la Maestría en Políticas Públicas</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM)</p> <p><i>Ricardo Pérez Navarro</i></p> <p>LIC. RICARDO PÉREZ NAVARRO Profesor de Escuela de Negocios y Humanidades.</p>
<p>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)</p>  <p>LIC. ODILÓN CORTÉS LINARES Coordinador Estatal.</p>	<p>SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO</p>  <p>LIC. JOSÉ LUIS CUELLAR GARZA Delegado Estatal</p>
<p>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>NO ASISTIÓ</p> <p>ING. JUAN MANUEL LEMUS SOTO Director Regional de Occidente</p>	<p>CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO (CESJAL)</p> <p>NO ASISTIÓ</p> <p>MTR. GILBERTO TINAJERO DÍAZ Director General</p>

San Cristóbal A

sub a

R
INEGI
S
R

La presente hoja de firmas corresponde a la versión estenográfica de la 2ª Sesión Extraordinaria 2016 de la Junta de Gobierno del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, efectuada con fecha 08 ocho de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, la cual consta de 27 páginas.



